DETERMINACION DE RECURSOS CULTURALES
FASE IA
(REVISADO)

Solicitado por:

Instituto de Cultura Puertorriqueña

Proyecto:

PLAN MAESTRO MONTE ELVIRA
Bos. San Ildefonso y Pueblo
COAMO, PUERTO RICO

ICP RECIBIDO
DIVISION DE ARQUEOLOGIA
2005 JUN -3 AM 10:57

Preparado para:

URS CARIBE, LLP
202 Tetuán
San Juan, Puerto Rico 00901

Realizado por:

ARAMIS FONT NEGRON, M.A.
Arqueólogo Consultor
Apartado 11687
San Juan, Puerto Rico 00922-1687

Junio 2005

TABLA DE CONTENIDOS

RESUMEN 1

INTRODUCCION 2

ENTORNO AMBIENTAL/FISICO 4
1. Geografía/Topografía 4
2. Geología 5
3. Hidrografía 6
4. Suelos 6
5. Flora 8
6. Fauna 9
7. Disturbios existentes ocasionados por acción humana o natural 9

INVESTIGACION DOCUMENTAL Y DETERMINACION DE SENSIBILIDAD 9
1. Notas históricas de Coamo 10
2. Arqueología 15
3. Sensibilidad 21

INSPECCION SUPERFICIAL 22
1. Metodología 22
2. Resultados 23

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 24

BIBLIOGRAFIA 26

APENDICES 29

Lista de Ilustraciones

#1 Mapa de localización proyecto
#2 Mapa localización recursos culturales
#3 Plano conceptual del proyecto

RESUMEN

La localización del proyecto PLAN MAESTRO MONTE ELVIRA, es en los barrios San Idelfonso y Pueblo del municipio de Coamo.

El proyecto se ubica en un predio de aproximadamente doscientas noventa cuerdas cerca de la zona urbana del pueblo. En dicho terreno se proyecta la construcción de residencias unifamiliares y multifamiliares, facilidades comerciales, facilidades recreativas, facilidades públicas y áreas de conservación.

La topografía del predio es una de montaña y colinas con pendiente de moderadas a abruptas. La vegetación que prevalece es una compuesta de yerbas, arbustos y arboles de acacia entre otros.

La investigación documental fue realizada durante la cuarta semana de abril del año en curso. Posteriormente la investigación documental fue ampliada según carta del 16 de agosto de 2004, cumpliendo con todos los requisitos enumerados.

El trabajo de campo se realizó durante los días 8 al 10 de julio.

En la inspección superficial se obtuvo resultados negativos en la detección de recursos culturales de interés arqueológico.

Se recomienda al Programa de Arqueología y Etnohistoria del Instituto de Cultura, la suspensión de estudios adicionales y la autorización necesaria para la realización del proyecto.

INTRODUCCION

El Programa de Arqueología y Etnohistoria del Instituto de Cultura Puertorriqueña ha requerido una evaluación arqueológica Fases IA correspondiente al desarrollo del proyecto: Plan Maestro Monte Elvira, ubicado en los barrios San Ildefonso y Pueblo del municipio de Coamo (véase mapa de localización incluido al final de esta sección).

El proyecto propuesto consiste de la construcción de residencias unifamiliares y multifamiliares así como facilidades comerciales, facilidades recreativas, facilidades públicas y preservar áreas de conservación, en un predio de aproximadamente doscientas noventa cuerdas divididas entre dos fincas; número 1 y número 2 divididas por la Avenida Luis Muñoz Marín (PR-138).

Para tener detalles de las colindancias del predio refiérase al plano conceptual del proyecto (fig. #2 en Apéndices).

El propósito de este estudio es determinar la ausencia o presencia de recursos culturales superficiales en el área a ser impactada por el proyecto.

La Fase IA consistió de una investigación documental de la literatura y referencias relevantes a recursos culturales en el área general del proyecto, además de patones de uso e impactos previos en el terreno del mismo. Incluye una evaluación de factores como: geografía, geología, hidrografía, suelos, flora e historia.

También se realizó una inspección superficial que ayudó a definir áreas de mayor o menor sensibilidad.

El trabajo de investigación documental se realizó la cuarta semana del mes de abril de 2004. Posteriormente la investigación documental es ampliada según carta del 16 de agosto del 2004 durante los meses septiembre, octubre del 2004, y marzo, abril y mayo del corriente (véase copia carta en Apéndices).

El trabajo de campo se realizó durante los días 8 al 10 del mencionado mes. Participaron en él, Aramis Font Negrón como Investigador Principal, y Fitzgerald García como técnico.

ENTORNO AMBIENTAL/FISICO

1. Geografía/Topografía

Geográficamente el municipio de Coamo se encuentra en el Llano Costero del Sur. Dicha región consiste de un área aproximada de 221,582 cuerdas. A su vez, esta región se divide en dos subregiones; la Llanura Aluvial de Ponce-Patillas, y la Zona Suroeste de Puerto Rico. La primera subregión, que es la que nos concierne, está formada por la consolidación de suelos pertenecientes de las partes bajas de los valles, que descienden hacia el Sur desde la Cordillera Central y la Sierra de Cayey, extendiéndose desde el territorio de Ponce, incluyendo los de Juana Díaz, Coamo, hasta Patillas. El Llano Costero del Sur es más estrecho y regular que el Llano Costero del Norte, y carece de mogotes y sumideros. La llanura del Sur está constituida de una serie de grandes abanicos aluviales. La combinación del clima semi-arido, y el origen de los suelos, han contribuido a la formación de las tierras más fértiles del país (Picó, 19969:45,399).

El municipio de Coamo colinda al Norte con los municipios de Orocovis y Barranquitas, por el Este con los municipios de Aibonito y Salinas. Por el Sur con los de Santa Isabel y Salinas, y por el Oeste con los de Villalba y Juana Díaz. La superficie de Coamo abarca 77 millas cuadradas (199 km. cuadrados) con llanos, colinas y montañas pertenecientes a la vertiente sur de la Cordillera Central. En los barrios más al norte se encuentran las mayores

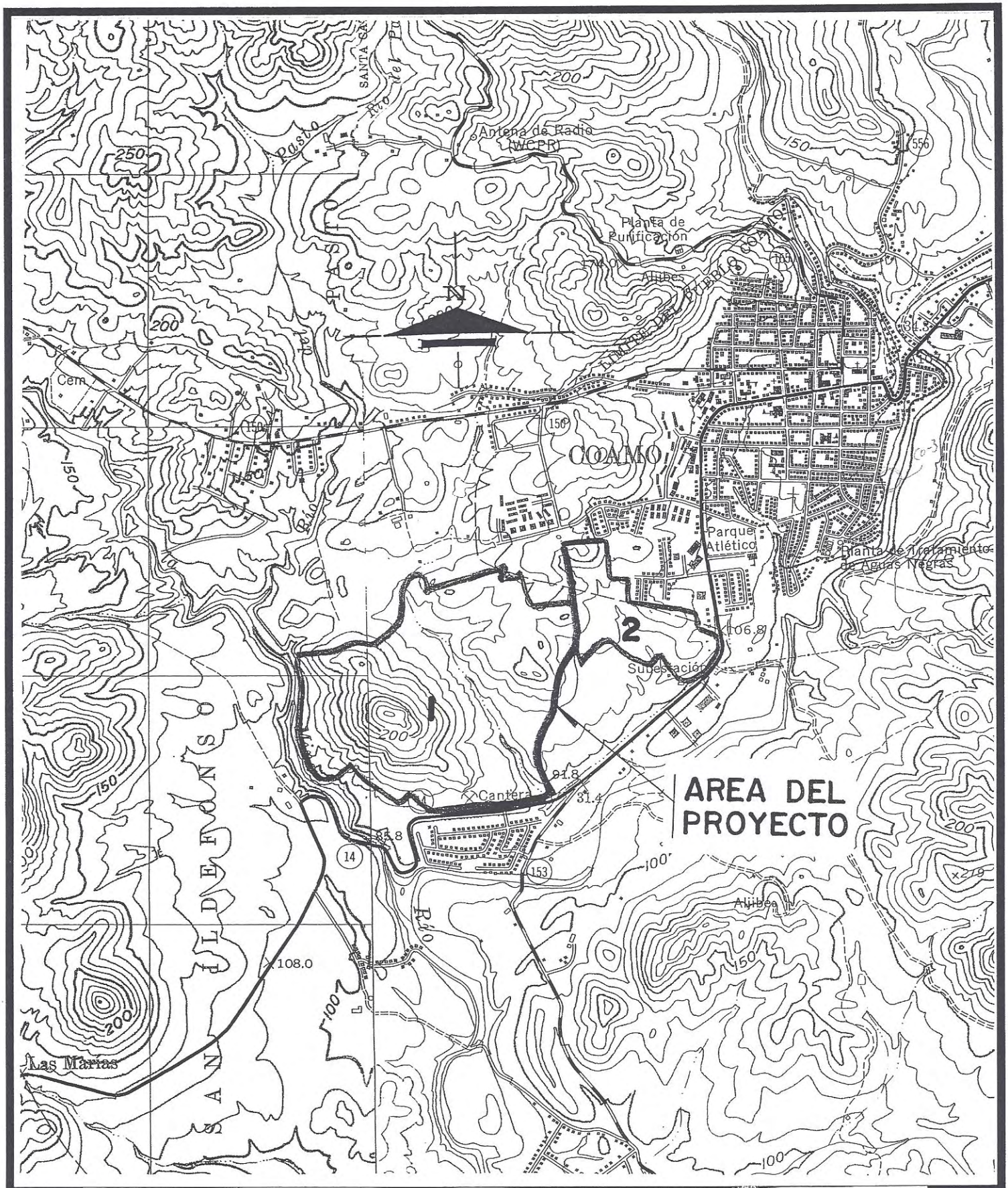

Fig. 1 MAPA DE LOCALIZACION DEL PROYECTO

PLAN MAESTRO MONTE ELVIRA Coamo, Puerto Rico Junio 2005	Aramis Font Negrón Arqueólogo Consultor

alturas que superan los 800 metros. Hacia el centro la topografía se caracteriza por ser una de colinas de elevaciones menores. Las tierras más llanas de Coamo, que no superan los 200 metros de altura están en los alrededores del pueblo y al sur. Actualmente el municipio de Coamo está constituido por los siguientes barrios; Coamo pueblo, Coamo Arriba, Cuyón, Hayales, Loa Llanos, Palmarejo, Pasto, Pedro García, Pulguillas, San Ildefonso y Santa Catalina (Diez Trigo, 1988:151-52).

La topografía del terreno evaluado consiste de montañas con pendientes abruptas a moderadas, colinas, áreas llanas y el cauce de una quebrada perenne sin nombre.

2. Geología

El origen geológico del Llano Costero del Sur se remonta a 90 millones de años en la cronología geológica del Período Cretáceo Superior de la Era Mesozoica (Picó, 1969:55-63).

De acuerdo al mapa Hidrogeológico de Puerto Rico e Islas Adyacentes del Servicio Geológico de los Estados Unidos (U.S.G.S.) el terreno evaluado se ubica en la formación geológica identificada **Kt** la cual corresponde a depósitos de arenisca tobácea, limolita, conglomerado de lava y toba, y brecha volcánica (Briggs and Akers 1965).

3. Hidrografía

La hidrografía del municipio de Coamo está constituida por el río Coamo y sus afluentes los ríos Cuyón y de la Mina, y las quebradas Helechal, Obispo, Cerrillos, de los Panes Montería y Falsa. También lo riegan los ríos; Pasto, Toa Vaca, Descalabrado y Jueyes. Al Sur del pueblo, en el cauce del río Coamo están los baños de aguas termales conocidos como los Baños de Coamo (Diez Trigo, 1988:152-54).

4. Suelos

Según el Catastro de Suelos del Area de Ponce y Sur de Puerto Rico del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos existen cuatro tipos de suelo. Tres de éstos pertenecen a la serie Callabo a saber:

- CoD Callabo arcilla lómica limosa 12 a 20 por ciento de declive.
- CoE Callabo arcilla lómica limosa 20 a 40 por ciento de declive.
- CoF2 Callabo arcilla lómica limosa 40 a 60 por ciento de declive, erodado.

Esta serie consiste de suelos poco profundos localizados en las colinas y montañas semi-aridas, con declives moderados a abruptos. Estos están formados de residuos de roca volcánica meteorizada. Su perfil representativo consiste de un primer estrato de arcilla lómica limosa friable color marrón grisáceo oscuro (10YR 3/2) con una profundidad aproximada de 13 centímetros. Luego sigue un estrato de arcilla lómica limosa firme color marrón oscuro (10YR 4/3) con una profundidad aproximada de 33 centímetros. Luego se

presenta un estrato de arcilla lómica friable color marrón amarillento (10YR 4/4) hasta una profundidad aproximada de 48 centímetros. Bajo este estrato aparece la roca volcánica meteorizada y consolidada. Debido a la erosión existen áreas donde aflora la roca. Tradicionalmente ha sido sembrado con pastos (Gierbolini, 1979:12-14).

El cuarto tipo de suelo pertenece a la serie Llanos.

- LnC2 Llanos arcilloso 5 a 12 por ciento de declive, erodado.

Este es un suelo profundo de buen drenaje localizado en abanicos aluviales y/o margenes de quebradas de la zona semi-arida. Su perfil representativo consiste de un primer estrato de arcilla firme color pardo bien oscuro (10YR 2/2) con una profundidad aproximada de 13 centímetros. El segundo estrato consiste de arcilla firme color negro (10YR 2/1) con una profundidad aproximada de 38 centímetros. El tercer estrato consiste de arcilla firme color pardo oscuro (10YR 4/3) con una profundidad aproximada de 73 centímetros. El cuarto estrato consiste de arcilla lómica firme color pardo oscuro (10YR 4/3). Finalmente el quinto estrato consiste de arcilla lómica arenosa friable color pardo oscuro con una profundidad aproximada de 152 centímetros. Tradicionalmente este tipo de suelo ha sido utilizado para el cultivo de frutos menores y pastos(Ibid:28-30).

5. Flora

Según Picó, en la zona semi-arida del sur se presentan dos regiones boscosas distintas. Una es el Bosque de las Calizas Secas y la otra el Bosque de la Costa Seca. Es necesario señalar que aunque se sugiere una frontera física por zona, en muchos casos las especies se entremezclan debido a la intervención del hombre y las modificaciones en el terreno.

Para el Bosque de las Calizas Secas Picó incluye los siguientes: corcho bobo (Pisonia albida), guayacán blanco (Guaiacum sanctum), higüero (Crescentia cujete), úcar (Bucida buceras), guayacan (Guaiacum officinale), almácigo (Bursera simaruba), yaiti (Gymnanthes lucida), tachuelo (Pictetia aculeata) y alelí (Plumeria alba).

En el Bosque de la Costa Seca, Picó incluye los siguientes: calambreña (Coccoloba venosa), cobana negra (Stahlia monosperma), genogeno (Lonchocarpus domingensis), tachuelo (Pictetia aculeata), guayacan (Guaiacum officinale), úcar (Bucida buceras), árbol de violeta (Polygala cowellii), ceiba (Ceiba pentandra), burro pietro (Coparis cyriophallophora) y capá colorado (Cordía nitida) (1969:196).

Hoy día queda muy poco de la vegetación primitiva o primaria. La deforestación comenzó en épocas precolombinas. A través de los años las talas fueron esparciéndose por toda la isla.

6. Fauna

Se necesitaría un estudio exhaustivo para determinar la fauna en el lugar del terreno evaluado. Sin embargo, por tratarse de un área urbana, sobresalen los insectos, pájaros, roedores, reptiles y animales domésticos.

7. Disturbios existentes ocasionados por acción humana o natural

Según se pudo observar mediante nuestra inspección superficial en la finca número 1 existe el remanente de una cantera en la colindancia sur aledaña a la carretera estatal PR-14. También en la misma finca existe un camino de tierra que recorre al finca de norte a sur paralelo a la orilla occidental de la quebrada perenne.

En la finca número 2 se observó como disturbio la existencia de una vereda que recorre el predio de este a oeste por su centro y varios cortes realizados por maquinaria pesada aledaños a la avenida Luis Muñoz Marín.

Ambas fincas fueron segregadas por la construcción de la Avenida Luis Muñoz Marín (PR-138).

INVESTIGACION DOCUMENTAL Y DETERMINACION DE SENSIBILIDAD

La investigación documental tiene como objetivo evaluar escritos y/o documentos que ayuden a determinar el grado de sensibilidad del área estudiada como posible depositario de recursos de interés cultural. A tales efectos es indispensable

presentar una sinopsis de referencias relativas al desarrollo de la sociedad humana en la zona del actual municipio de Coamo.

En la realización de esta investigación se visitó la Sala Puertorriqueña de la Biblioteca General de la Universidad de Puerto Rico, recinto de Río Piedras, y la biblioteca del Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe donde se consultaron las publicaciones pertinentes para el estudio. También se evaluaron los cuadrángulos, hojas de inventario e informes arqueológicos sometidos en el Consejo de Arqueología Terrestre y la Oficina Estatal de Conservación Histórica en búsqueda de asentamientos prehistóricos o históricos en o en las cercanías del proyecto.

1. Notas históricas de Coamo

Al arribo de los conquistadores a Boriquén (Puerto Rico), la población era esencialmente Taína. Este complejo cultural era perteneciente a la tradición aruaca, como resultado poblacional de conquistas y asimilación de diferentes grupos étnicos, que migraron y poblaron la isla en diferentes momentos históricos del pasado (Crescioni, 1988:13).

Según las fuentes estos indios vivían en aldeas diseminadas por varios puntos de la isla. La organización social era una de cacicazgo; la cual, el cacique era la máxima autoridad en la vida política, social y religiosa de la aldea o yucayeque. Para ese entonces la isla de Puerto Rico estaba dividida en 24 cacicazgos,

siendo el más importante el del cacique Agueybana "el Viejo" el cual se ubicaba al Suroeste de la isla (Coll y Toste, 1917:85-91).

Se ha afirmado, aunque sin pruebas, que existió un cacique llamado Coamey o Coamex, teniendo como yucayeque el territorio de los municipios de Juana Díaz y Coamo (Diez Trigo, 1988:154).

Las primeras noticias sobre la existencia de un poblado en la jurisdicción de Coamo las obtenemos del obispo fray Manuel de Mercado en carta enviada al rey en 1572, donde hace petición formal para la fundación del partido de Coamo. Sin embargo el gobernador en funciones, don Francisco de Solís estuvo reacio a dicha fundación debido a las múltiples quejas y problemas que le ocasionaron los vecinos de san Germán a las Lomas de Santa Marta. Esta apatía del gobernador la heredó su sucesor el gobernador Francisco Obando y Mejía que ocupó el puesto en el 1575. A pesar de sus gestiones, en 1577 el obispo Mercado fue trasladado a Panamá sin lograr que se fundara el poblado (Rivera Bermúdez, 1983:14).

El obispo Mercado fue reemplazado por el obispo fray Diego de Salamanca. Este tuvo que desembarcar en el puerto de Guánica. Para llegar a la capital tuvo que atravesar la isla. Fue así como conoció a los moradores del valle de Coamo y se solidarizó con sus peticiones. Este gestionó y obtuvo del Consejo de Indias la Real Cédula de 1579 que conceda la fundación del partido originalmente conocido con el nombre de San Blás de Illescas (Báez, 1976:104).

Desde ese momento Coamo se convirtió en partido subordinado y administrado por el Cabildo de la capital con límites desde el río

Jacaguas hasta el río Guayama. Para ese entonces sus límites territoriales comprendían los actuales términos municipales de Aibonito, Arroyo, Barranquitas, Cayey, Cidra, Comerio, Guayama, Juana díaz, Orocovis, Patillas, Salinas, Santa Isabel y Villalba (Rivera Bermúdez, op.cit.:19).

En su Memoria del 1582, el gobernador Melgarjo nos menciona lo siguiente;

> "...tres leguas mas al Este por la costa sale otro rio a la mar, que llaman Cuamo, y del toma el nombre cierta poblacion que alli esta de españoles, que sera un numero como veynte; tiene su alcalde proveido por el gobernador...(Melgarejo en Fernández Méndez, 1981:120-22).

Para la segunda mitad del siglo XVII, don Diego de Torres Vargas nos menciona los Baños de Coamo, conocidos desde tiempo de los indios como unos con propiedades medicinales (Ibid.:185).

Ya en el siglo XVIII el Mariscal O'Reilly nos menciona que el poblado de Coamo censó 2,189 habitantes de los cuales 400 son esclavos de ambos sexos. Señala ademas que a pesar de tener una población promedio, en referencia con los demás poblados, reflejaba una exportación, calculada en un quinquenio, de 30,300 pesos en el mercado ilícito (Ibid.:251-56).

En su obra Miyares nos menciona lo siguiente de Coamo:

> "La tercera poblacion de la isla fue la del valle de San Blas de Coamo, en la costa sur, a tres leguas del mar, en una pequeña loma circundada de monte bajo, con mala tierra para establecer estancias. Forma una larga plaza compuesta de ochenta casuchas y las demas dispersas. Comprende a los establecidos en Laybonito, Coamo Abajo y Salinas, cuya separacion privo alli formar milicias disciplinadas. Tiene iglesia parroquial y dos ermitas. El cura es colativo del patronato real desde el año de setecientos trece, pues sin

> embargo de haber expedido S.M. Real Cedula, con fecha de diez y siete de septiembre de 1692, para que lo fuesen, asi este, como los de Arecibo, Aguada y Ponce, que eran capellanias rurales, no tuvo cumplimiento esa disposicion hasta el enunciado año trece, que se la dio el ilustrisimo señor obispo, mandando fijar edictos para su efecto" (Miyares en Fernández Méndez, 1981:297).

Para el 1776 fray Agustín Abbad y Lasierra censó un total de 4,317 habitantes, de los cuales 474 eran esclavos de ambos sexos. También nos menciona el tipo de topografía del pueblo de Coamo, la cual se caracterizaba por estar compuesta de "cerros de lajas" (Abbad y Lasierra, 1979:114,153).

Por Real Cédula del 14 de enero de 1778 se le otorga a Coamo, Aguada y a Arecibo el título de villa. Sin embargo tal título y sus prerrogativas no se ejercieron hasta el 1798.

Debido al aumento de población ocurrido durante el siglo XVIII varios barrios se fueron separando de Coamo para formar sus propios partidos; Guayama (1736), Cayey (1773), y Juana Díaz (1798). Posteriormente durante el siglo XIX se fueron separando; Barranquitas (1808), Cidra (1809), Patillas (1811), Orocovis (1825), Comerio (1826), Santa Isabel (1841), Salinas (1851) y Arroyo (1855). Durante el siglo XX se separaron Villalba (1917) y Aibonito (1930) (Rivera Bermúdez, 1983:46).

Desde sus inicios la economía de Coamo se basó en la cría de ganado vacuno para la obtención de pieles y sebo, y el cultivo de jengibre. Pero desde el 1755 se inicia el cultivo de café al ser este introducido en el valle de Coamo por el entonces gobernador Felipe Ramírez Estenós. Desde ese momento la economía giró en torno

a la cría de ganado vacuno, y los cultivos de café, tabaco y frutos menores como actividades principales, y el cultivo de la caña de azúcar como actividad secundaria. Posteriormente el cultivo de café se intensificó desplazando a un segundo lugar la ganadería.

En 1886 la conclusión de la Carretera Central la cual pasaba por Coamo en su trayectoria desde San Juan a Ponce, sirvió de estímulo al progreso. Para finales del siglo XIX Coamo tenía unas 500 viviendas construidas en mampostería y madera, y unos 100 bohíos. El censo de ese momento presentó la cantidad de 15,000 habitantes dentro de su término territorial (Diez Trigo, 1988:155-56)

Hasta el presente el municipio de Coamo tiene registrados seis recursos culturales en el "Registro Nacional de Lugares Históricos de Puerto Rico", sujetos a protección federal.

1. Iglesia de San Blas de Illescas, calle Braschi, frente a la plaza del pueblo.
2. Ermita de Nuestra Señora de la Valvanera, calle Quintón, esquina calle Carrión Maduro.
3. Residencia Picó Pomar, calle Braschi, esquina calle Quintón.
4. Casa Blanca, calle Quintón número 17.
5. Puente General Méndez Vigo, carretera estatal PR-14, kilómetro 30.4
6. Puente Padre Iñigo, carretera estatal PR-14, kilómetro 34.2

En el terreno evaluado no aparece nominado ningún recurso cultural en el "Indice de Propiedades Determinadas Elegibles" para ser incluida en el "Registro Nacional de Lugares Históricos de Puerto Rico" que de alguna forma pueda ser afectado por el desarrollo del proyecto.

2. Arqueología

De acuerdo a la consulta efectuada tanto en la Oficina Estatal de Conservación Histórica como en el Consejo de Arqueología Terrestre existen siete recursos culturales prehistórico o histórico en el radio de dos millas (3.2 km) del terreno evaluado:

1,700 Sur

CO-1 Localizado aproximadamente a 2,000 metros Sur del centro del predio, barrio San Ildefonso, sector Las Flores. Yacimiento prehistórico multicomponente localizado en terraza aluvial del río de Coamo. Presenta vestigios de montículos de cerámica, caracol y dos hileras de piedra formando un batey o plaza rectangular. La cerámica está asociada a las series Saladoide y Ostionoide.

1,500 Noreste

CO-3 Localizado aproximadamente a 1,800 metros Noreste del centro del predio, barrio Pueblo, sector Buenos Aires. Yacimiento multicomponente localizado en terraza aluvial en el margen occidental del río de Coamo, con vestigios de cerámica y caracol. La cerámica está asociada a las series Saladoide y Ostionoide. Actualmente el yacimiento se ubica debajo de una urbanización.

2,800 Sur

CO-4 Localizado aproximadamente a 3,200 metros Sureste del centro del predio, barrio San Ildefonso, sector Las Flores. Yacimiento pequeño localizado en el tope de colina con vestigios de cerámica y caracol. La cerámica está asociada a la serie Ostionoide.

2,900

CO-5 Localizado aproximadamente a 3,100 metros Sur del centro del predio, barrio San Ildefonso, sector Las Flores. Mural pétreo aparentemente localizado en la desembocadura de quebrada al margen oriental del río Coamo. Asociación cultural sin definir.

1,100 NO

H-1 Localizado aproximadamente a 100 metros Norte del predio, barrio San Ildefonso. Vestigios de ingenio azucarero del siglo XIX conocido como la "Haciendita" y/o Hacienda Emanuelli.

1,100 SO

H-2 Localizado aproximadamente a 1,000 metros Sur del predio, barrio San Ildefonso. Vestigios de ingenio azucarero del siglo XIX conocido como Hacienda Carmen.

1,500 SE

H-3 Localizado aproximadamente a 2,100 metros Sureste del predio, barrio San Ildefonso. Vestigios de ingenio azucarero del siglo XIX conocido como Hacienda El Tren.

Sobre el recurso cultural CO-1 cabe señalar que el mismo fue excavado sistemáticamente en la década del ochenta del siglo XX por el arqueólogo Juan José Ortiz Aguilú. En este se recuperaron vestigios de cerámica asociados a las series Saladoide y Ostionoide (entre 100 - 600 d.C.), y los restos de una plaza ceremonial parecida a la plaza principal de Caguana (Rivera Bermudez, 1983:9).

El recurso cultural CO-3 fue excavado por el arqueólogo estadounidense I. Rouse para el 1938 donde el investigador estableció una secuencia continua de ocupación entre comunidades indígenas pertenecientes al período IIb -serie Saladoide-(300 a.C. - 600 d.C.), y el período IIIa y IIIb -series Elenoide y Ostionoide-(600 d.C - 1,200 d.C.).

Sobre el recurso CO-5 debemos añadir que fue mencionado para la segunda mitad del siglo XVI en la "Memoria" del capitán Juan

Melgarejo señalando que junto al baño del río de Coamo se observaban "..unas figuras de indios pintadas" (BHPR,1914:82).

En la primera década del siglo XX el arqueólogo estadounidense Jesse Walter Fewkes hace referencia a un yacimiento extenso cercano a las baños de Coamo, en la margen izquierda del río, en la finca del señor Vicente Usera. Según la descripción de las características decorativas de la cerámica, ésta aparenta ser de la serie Ostionoide (Fewkes, 1970:86-87).

Posteriormente, en la década del cuarenta, J. Alden Mason hace referencia al yacimiento de la finca del señor Usera y nos menciona que gran parte del mismo ha sido erosionado por la acción del río.

En su informe arqueológico del "Proyecto Gabia", la arqueóloga Marisol Rodríguez Miranda menciona lo siguiente en referencia a este recurso:

> "...no es claro si los arqueólogos al identificarlo lo demarcan como un solo sitio, incluyendo los petroglifos localizados en la fuente de agua, y el asentamiento al otro lado del río, o si se realiza una distinción entre éstos".

Más adelante añade:

> "Actualmente no es posible apreciar algún resto arqueológico en el área y el asentamiento ha sido severamente dañado por las crecientes del río Coamo" (Rodríguez Miranda, 1989:23).

Conforme a esta síntesis de los hallazgos prehistóricos se establece un modelo o patrón de asentamiento en terrazas o valles aluviales en la trayectoria del río de Coamo.